



## *Criterios Medioambientales a Proveedores*

COMEVISA se encuentra certificado según un Sistema de Gestión de Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a las normas UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.

COMEVISA mantiene controlado el uso de los recursos naturales y la prevención de la contaminación ambiental. Por tanto, al realizar la selección de proveedores se tendrá en cuenta el cumplimiento de los requisitos legales, criterios medioambientales, la posesión de certificados, acreditaciones y/o permisos necesarios para realizar la actividad requerida por COMEVISA. Del mismo modo, en cualquier elección de compra, se considerarán criterios de eficiencia energética.

Todos los proveedores, colaboradores y subcontratas que realicen alguna actividad o suministro de productos para la empresa COMEVISA serán responsables de poner en práctica los siguientes compromisos:

- Realizar una adecuada gestión ambiental, definida por el cumplimiento de los requerimientos de la legislación ambiental aplicable a sus actividades, productos y servicios, y por los requisitos y obligaciones que le impone el mercado, o nosotros como cliente.
- En caso de retirada por su parte de los residuos generados, éstos deberán ser gestionados siempre, a través de gestor autorizado, en el caso de ser peligrosos (copia acreditaciones como gestor autorizado y/o contratos con gestores).
- Tener cuidado en relación a los aspectos de salud y seguridad, limpieza y orden en las zonas de la instalación a las que tenga acceso.
- Controlar el consumo de agua y energía.
- En caso de utilizar productos peligrosos no deben manipularlos indebidamente, ni utilizar ninguno prohibido por la legislación ambiental vigente.
- No se podrá efectuar vertidos de productos peligrosos a la red de saneamiento.
- Respetar todas las señalizaciones y regulaciones existentes en cuanto a prevención de riesgos y buenas prácticas ambientales.
- Ante cualquier situación de riesgo ambiental o detectar anomalías relacionadas con aspectos ambientales, contactar con el departamento de calidad de COMEVISA.

Agradecemos su colaboración y compromiso con la divulgación de este documento a todo el personal afectado de su empresa para garantizar el cumplimiento de lo establecido.